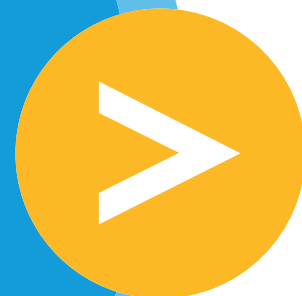


**INICIATIVAS:** Cuarenta proyectos que Vecinos por Torrelodones intentará llevar a cabo concitando el mayor consenso posible entre los grupos municipales y para lo que adoptará todas las medidas necesarias, siempre que intervenga en la labor de gobierno. En caso de que no sea así presionará para que formen parte del programa de quien gobierne.

cuarenta  
40  
iniciativas



**Actitud Positiva**

## 1 Protección del Área Homogénea Norte (AHN)

Ante la imposibilidad de urbanizar la zona, por ser un espacio protegido de alto valor ambiental, debemos estudiar junto a los propietarios de los terrenos las fórmulas compensatorias que contempla la ley a cambio de la conservación de unos valores naturales que pueden considerarse patrimonio de toda la comunidad.

## 2 Creación de plazas de aparcamiento en superficie en el pueblo (Los Herrenes y calle Real)

El Ayuntamiento de Torrelodones ha expropiado una gran parcela en la calle Real para la construcción de un aparcamiento subterráneo y edificios en altura. Se deberán mantener plazas de aparcamiento público en esta parcela y crear otras nuevas en la zona de los Herrenes y en los alrededores de la A-6.

## 3 Renovación de las aceras y eliminación de barreras arquitectónicas para así facilitar el tránsito de los peatones y las personas con discapacidad

La ausencia de gestión del espacio peatonal de Torrelodones convierte las aceras y los lugares de tránsito en espacios incómodos y muchas veces degradados. Es necesario que las calles recuperen su atractivo para caminar, comprar en el comercio local o pedalear. Se eliminarán las barreras existentes en los espacios peatonales, evitando que circular por ellas sea una carrera de obstáculos.

## 4 Creación de una red de carril bici

Un carril bici que una los grandes núcleos (Colonia, Pueblo, Peñascales, Berzosilla) y que conecte las instalaciones deportivas y educativas.

## 5 Organizar un plan de fomento de la lectura

Programaremos y desarrollaremos un plan de fomento de la lectura que incluirá, al menos, una actividad semanal destinada al público infantil y un taller literario para jóvenes y otro para adultos de periodicidad mensual.

## 6 Regenerar los parques y espacios verdes de Torrelodones, convirtiéndolos en espacios de calidad y ocio para los vecinos

Los parques y espacios libres de Torrelodones no han recibido la atención necesaria por parte de la administración municipal y actualmente no cumplen la función recreativa para la que fueron creados. Rediseñaremos y equiparemos estos espacios partiendo de las necesidades y del perfil social de la población (niños, jóvenes, mayores) de cada uno de los ámbitos e invertiremos los fondos necesarios para su regeneración.

## 7 Optimizar la programación y hacer un uso intensivo de las instalaciones del Teatro Bulevar

Ampliaremos la programación, actividades y horarios del Teatro Bulevar y las instalaciones de la Casa de Cultura, propiciando su ocupación en horarios en los que ahora permanece cerrada, tanto con actividades escénicas como con otras que fomenten la participación ciudadana (talleres, conferencias, etc.).

## 8 Desarrollar la Agenda 21

Desarrollaremos de forma efectiva la Agenda 21, para lo cual se dará un especial protagonismo a los jóvenes.

## 9 Mejorar el recorrido de las líneas de transporte municipal

El avance que ha supuesto para la movilidad de los vecinos de Torrelodones la mejora del servicio de transporte urbano exige continuar avanzando en el trazado de sus líneas para hacerlo más efectivo y beneficiar a un mayor número de vecinos.

## 10 Reducir los atascos de horas punta

Planificaremos los horarios de entrada y salida de los centros escolares, deportivos y de actividades extraescolares para abordar los ajustes necesarios y facilitar así la movilidad, reduciendo atascos y evitando que haya horas punta.

## 11 Incrementar el parque municipal de viviendas en alquiler para jóvenes y familias con dificultades económicas

El Ayuntamiento construirá, en el marco del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid, un parque de viviendas de protección pública para arrendamiento. Los destinatarios serán jóvenes menores de 35 años así como familias con pocos recursos.

## 12 Facilitar el pago de impuestos

Para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, plantearemos la posibilidad de distribuir en plazos mensuales el importe total de todas las cuotas tributarias a satisfacer en el año.

## 13 Crear el Plan “Ayuntamiento 24h

Desarrollaremos e implementaremos un plan de trabajo con el objetivo de ofrecer todas las gestiones habituales ante la administración local de manera electrónica.

## 14 Crear itinerarios peatonales que comuniquen los diversos núcleos urbanos y urbanizaciones de Torrelodones

Crearemos las infraestructuras necesarias para hacer seguro y agradable desplazarse a pie entre los diferentes núcleos de Torrelodones (Los Bomberos, Los Peñascales, La Berzosilla Las Rozuelas, el Área Homogénea Sur y el Pueblo o entre la Colonia y el Pueblo).

## 15 Fomentar el turismo y el comercio local

En colaboración con los empresarios del municipio, fomentaremos los programas y actividades de ocio y culturales en Torrelodones y acordaremos con los comerciantes medidas de apoyo.

## 16 Apoyar a las asociaciones locales

**Apoyaremos a las asociaciones que están funcionando en Torrelodones mediante la cesión de espacios físicos para puedan desarrollar su labor, reunirse y ofrecer sus servicios y programas a los ciudadanos.**

## 17 Ahorro energético

**Reduciremos el consumo energético en todas las dependencias municipales mediante la colaboración con Empresas de Servicios Energéticos, que asumirán las inversiones necesarias sin coste alguno para los vecinos.**

## 18 Apoyar a las entidades y asociaciones culturales locales y redistribuir las subvenciones y ayudas entre ellas de manera justa, equitativa y con criterios de eficacia

**Daremos un mayor apoyo a las entidades y asociaciones culturales locales y realizaremos reuniones periódicas con sus representantes para estudiar los diferentes proyectos. Las subvenciones y los espacios disponibles se distribuirán atendiendo a las diferentes propuestas y a su impacto e incidencia en la vida cultural del municipio. Se evitará la asignación de espacios en exclusiva, facilitando así un reparto más equitativo de los mismos.**

## 19 Acceso a internet en edificios municipales

Desplegaremos una red Wi-Fi en todos los edificios públicos municipales para que todos los ciudadanos puedan acceder gratuitamente a ella.

## 20 Descentralizar los escenarios de la cultura

Descentralizaremos la actividad cultural, utilizando todos los espacios públicos disponibles, incluidas las calles del municipio, y facilitaremos los medios para la realización de actividades al aire libre.

## 21 Bonificar a las empresas y a los jóvenes emprendedores

Crearemos bonificaciones para el establecimiento de empresas en Torreldones y prestaremos especial atención a los jóvenes emprendedores de nuestro municipio.



## 22 Crear la figura del agente de movilidad

Los agentes de movilidad se ocuparán de controlar el tráfico y el aparcamiento, asegurando su presencia en aquellos puntos del municipio con mayor afluencia de tráfico y público en las horas punta, para así descargar a la policía de dichas funciones y permitir que se dediquen activamente a la prevención y persecución de los delitos.

## 23 Promocionar un Aula permanente de Arte y difusión cultural

En este Aula se ofrecerán cursos y talleres breves de cine, música, plástica, circo y otras manifestaciones artísticas y culturales, tanto para niños como para jóvenes y adultos.

## 24 Implantar becas para las actividades extraescolares

Crearemos un fondo para becas de ayuda a las actividades extraescolares y de asistencia a museos, excursiones, obras de teatro, etc., que se nutrirá de los presupuestos del ayuntamiento, las AMPTAS, las empresas de comedor, las donaciones, etc.

## 25 **Cordel de Hoyo**

**Recuperaremos el Cordel de Hoyo con la integración de itinerarios rodados, peatonales y ciclistas.**

## 26 **Ampliar los medios de información y comunicación del Ayuntamiento**

**Crearemos un canal municipal de TV por Internet y optimizaremos la difusión de actividades en la Web, revista y radio municipales; ampliaremos sus secciones y contenidos, especialmente culturales, para promocionar y divulgar las actividades informativas y culturales de Torrelodones.**

## 27 **Revisar los convenios y las actividades culturales que se realizan en el municipio, asegurando que éstas reporten beneficios reales a la población**

**Los convenios y actividades culturales deben estar regidos por criterios de demanda y aceptación de los vecinos o colectivos a los que van dirigidos, cumpliendo los criterios de optimización de los recursos económicos disponibles.**

## 28 Utilización y mantenimiento de las piscinas municipales

Organizaremos el mantenimiento de las piscinas de verano y sus recintos durante el resto del año para que se puedan utilizar durante el verano y, del mismo, modo se procederá al mantenimiento de la piscina cubierta durante el periodo estival para que se pueda utilizar el resto del año.

## 29 Mantener la radio municipal

Nos comprometemos a mantener la radio municipal, situándola en un espacio acorde a sus necesidades, y potenciar una programación abierta a la participación de los diferentes sectores de la población.

## 30 Fijar un criterio para el establecimiento de las tasas y los precios públicos

Definiremos un modelo para fijar y actualizar las tasas y los precios públicos atendiendo, por ejemplo, a comparativas con la iniciativa privada o con los municipios próximos y/o utilizando índices públicos, como el IPC, para su revisión anual.

## 31 Rehabilitar el escenario de las Escuelas Vergara

Rehabilitaremos este espacio y lo utilizaremos para realizar actividades culturales en la época estival.

## 32 Agilizar los plenos municipales

Los plenos se agilizarán limitando su duración a un máximo de 4 horas, para lo cual sólo se admitirán a discusión las mociones relativas a Torreldones; las restantes se discutirán en las comisiones y se votarán en el pleno.

## 33 Poner en marcha un Banco del Tiempo

Organizaremos, difundiremos y administraremos un Banco del Tiempo para fomentar el acercamiento entre los vecinos del municipio y promover valores olvidados en nuestra sociedad, tales como la confianza mutua, la solidaridad y la buena vecindad.

## **34 Establecer relaciones entre las Escuelas Municipales y los colegios del municipio**

Llevaremos a los centros educativos las Escuelas Municipales de Danza, Idiomas y Música para divulgar las diferentes actividades y atraer a nuevos alumnos.

## **35 Establecer auditorías periódicas de los servicios municipales**

Realizaremos auditorías periódicas externas para garantizar la imparcialidad de los servicios municipales y publicar sus resultados en la Revista Municipal para garantizar así la transparencia de la gestión municipal.

## **36 Elaborar un censo de casas abandonadas**

De esta forma se evitará su ocupación ilegal y se obligará a sus propietarios a mantener aquellos elementos que puedan ocasionar peligro a los peatones o inseguridad a los vecinos.

## 37 Establecer los protocolos de emergencia

**Estableceremos y difundiremos entre la población protocolos de actuación claros en caso de situaciones de emergencia.**

## 38 Torreldones “Ciudad Asociada” al Mundial de Baloncesto 2014

**Pondremos todos los medios posibles para convertir Torreldones en Ciudad Asociada al Mundial de Baloncesto 2014, que se celebrará en España, y así no perder la oportunidad que brinda la Federación Española de Baloncesto.**

## 39 Servicio de mediación vecinal

**Diseñaremos y pondremos en marcha, con profesionales capacitados, un servicio de mediación vecinal con el propósito de prevenir y solucionar conflictos menores entre los vecinos.**

## **Establecer un criterio objetivo para las suscripciones de prensa de los centros públicos del Ayuntamiento**

**Las suscripciones de prensa diaria en los centros públicos del Ayuntamiento se restringirán a los dos periódicos de información general de mayor tirada nacional según la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD).**